



DECRETO N° 0132

NEUQUÉN, 14 FEB 2005

VISTO:

El Registro N° 0027/05 de la Dirección de Despacho -Dirección Municipal de Despacho- originado en la Nota N° 128/04 de la Dirección Cementerios; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la designación del agente **MONSALVO OSCAR AVELINO, L.P. N° 4914**, como Jefe de la División Operativa Cementerio Central;

Que se cuenta con la intervención de la Subsecretaría de Servicios Públicos por Administración y con el visto bueno de la Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental;

Que corre agregada la Resolución N° 0461/04 de la Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, mediante la cual se dejó a cargo de la División Operativa Cementerio Central, dependiente de la Dirección Cementerios - Dirección Municipal de Espacios Públicos- Subsecretaría de Servicios Públicos por Administración-, al agente **MONSALVO OSCAR AVELINO**;

Que por Pase N° 8/05, la Dirección de Presupuesto informa que el Curso de Acción: "Prestación de Servicios a la Comunidad", Actividad: "Servicios de Mantenimiento y Conservación de Cementerios", Partida Principal: "Personal", Imputación N° 4-M-2-0-6, cuenta con crédito presupuestario suficiente para la designación requerida;

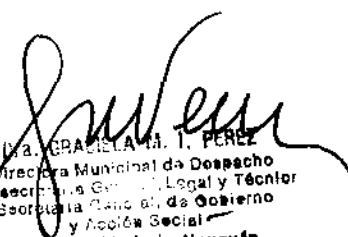
Que por Informe N° 035/05 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos-, se solicita la confección de la norma legal mediante la cual se prevean las situaciones que se detallan en el mismo;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, con efectividad al día 12 de noviembre de ----- 2004, la Resolución N° 0461/04 de la Secretaría de Servicios


Dña. GRACIELA M. I. PÉREZ
Dirección Municipal de Despacho
Subsecretaría de Gestión Legal y Técnica
Secretaría de Planeación de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Públicos y Gestión Ambiental, por la cual se dejó a cargo de la División Operativa Cementerio Central –Dirección Cementerios– Dirección Municipal de Espacios Públicos– Subsecretaría de Servicios Públicos por Administración- al agente **MONSALVO OSCAR AVELINO, L.P. N° 4914 (Grupo 01), D.N.I. N° 8.312.156, Clase 1950, Categoría 18**; de acuerdo al Informe N° 035/05 de la Dirección de Personal –Dirección Municipal de Recursos Humanos-.-

Artículo 2°) DESIGNAR POLÍTICAMENTE, con efectividad al día 01 de ----- octubre de 2004 y por el término de la actual gestión o mientras sean necesarios sus servicios, en forma transitoria de conformidad al Artículo 5°) del Decreto N° 1297/00, al agente **MONSALVO OSCAR AVELINO, L.P. N° 4914 (Grupo 01), D.N.I. N° 8.312.156, Clase 1950, Categoría 18**, como Jefe de la División Operativa Cementerio Central --Dirección Cementerios- Dirección Municipal de Espacios Públicos- Subsecretaría de Servicios Públicos por Administración- Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental; autorizándose el pago de la Categoría Referencial 22 y el Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, según lo establecen los Artículos 44°) y 43°) del Escalafón Municipal; de acuerdo al Informe N° 035/05 de la Dirección de Personal –Dirección Municipal de Recursos Humanos-.-

Artículo 3°) El gasto que surja de lo dispuesto en el presente Decreto, se ----- atenderá con cargo al Curso de Acción: "Prestación de Servicios a la Comunidad", Actividad: "Servicios de Mantenimiento y Conservación de Cementerios", Partida Principal: "Personal", Imputación N° 4-M-2-0-6, del Presupuesto de Gastos vigente.-

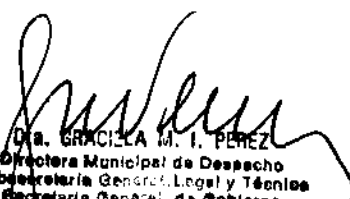
Artículo 4°) TOME conocimiento la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- a los fines que estime correspondan.-

Artículo 5°) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social; y de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.-

Artículo 6°) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
HD.-



FDO) QUIROGA
FARIZANO
YANES.-


Dña. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría General Legal y Técnica
Secretaría General de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicación en el Boletín Oficial
Municipal N° 1504
Fecha: 25 / 02 / 05